OEA/Ser.W

CIDI/doc. 350/22

25 mayo 2022

Original: español

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA NOVENA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA

(Presentado por la Misión Permanente de Guatemala)

EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI),

VISTA la resolución AG/RES. 2967 (LI-O/21) “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia”, en la cual se adoptó el calendario para las reuniones de ministros y altas autoridades en el ámbito del CIDI, tomando en cuenta las dificultades provenientes del contexto de la pandemia de COVID-19;

VISTA TAMBIÉN la Declaración de Bridgetown de 2019, “Fortalecimiento de la Económica Creativa y el Sector Cultural: Reposicionamiento del Sector Cultural para asegurar el Desarrollo Sostenible” (CIDI/REMIC-VIII/ DEC.1/19);

CONSIDERANDO:

Que la Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura es una conferencia especializada de la Organización de los Estados Americanos;

Que la pandemia del COVID-19 ha representado enormes desafíos para nuestros países, especialmente afectando al sector cultural, con el consecuente aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad en la región; y que los Ministerios y las máximas autoridades de cultura tienen una enorme responsabilidad para enfrentar estos desafíos y contribuir a la reactivación de las industrias creativas y del sector cultural;

TENIENDO EN CUENTA la nota de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de los Estados Americanos mediante la cual reitera el ofrecimiento del Gobierno de Guatemala para hospedar la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura y propone que la misma se realice en la Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, los días 27 y 28 de octubre de 2022 (CIDI/INF. 503/22); y

TENIENDO EN CUENTA ASIMISMO la resolución del Consejo Permanente “Actualización de costos de conferencias y reuniones financiadas por la OEA” CP/RES. 982 (1797/11),

RESUELVE:

1. Agradecer y aceptar con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de Guatemala para que la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura se celebre en la Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, los días 27 y 28 de octubre de 2022.
2. Convocar dicha Reunión en el lugar y la fecha indicados en el párrafo resolutivo anterior y hacer un llamado a los Estados Miembros a participar en la misma enviando a sus máximas autoridades de cultura.
3. Disponer que se asigne la cantidad de U$29.158 de los recursos previstos en el Capítulo 7, Subprograma 74F del programa-presupuesto de la Organización para 2022, de conformidad con los lineamientos establecidos en la resolución CP/RES. 982 (1797/11), para la preparación y celebración de la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.

4. Encomendar a la Secretaría General que, a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), apoye el trabajo de preparación y organización de la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura y que informen al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) sobre su proceso preparatorio, así como sobre los resultados de este.

CIDRP03535S01